

Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2024-0882-O

Quito, D.M., 09 de abril de 2024

Asunto: REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN Y PRONUNCIAMIENTO - NAYÓN.

Señora
Sandra Victoria Hidalgo Espinel
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL HIDALGO ESPINEL SANDRA VICTORIA
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Oficio Nro. GADDMQ-DC-HESV-2024-0101-O de 29 de febrero de 2024, suscrito por la Sra. Sandra Victoria Hidalgo Espinel, Concejala Metropolitana, en el que indica que :

"(...) conforme a la convocatoria realizada mediante Oficio Nro. GADDMQ-DC-HESV-2024-0077-O de 20 de febrero de 2024, respecto al proyecto de "EXTENSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO VARIOS SECTORES DE LA PARROQUIA NAYÓN. GRUPO 2", presupuesto a invertir, barrios beneficiados y cronograma de ejecución, la EPMAPS ha señalado que el pasaje Ascázubi en Nayón, no se constituye como vía pública por lo que no se podría ejecutar un proyecto que permita el acceso al alcantarillado por parte de los moradores de este sector de la ciudad, a lo cual los habitantes de esta zona han expresado su inconformidad dado a que ellos expresan que SÍ es vía pública, en consecuencia agradezco de la manera más comedida emita su PRONUNCIAMIENTO TÉCNICO al respecto, el cual debe ser cronológicamente sustentado (...).

Al respecto, revisada la documentación en la Administración Zonal Eugenio Espejo, se verifica **que el Pasaje Oe6 Francisco Javier Ascázubi tiene trazado vial aprobado, según los siguientes datos técnicos:**

PASAJE Oe6 FRANCISCO JAVIER ASCÁZUBI (PREDIO REFERENCIAL N° 5196578)	
Longitud del pasaje:	261.00 m (Fuente: Código AZCN-TV-HT-11413.001 TRAZADO VIAL DE LAS CALLES SIN NOMBRE BARRIO GUAYRALOMA - PARROQUIA DE NAYÓN)
Ancho total del pasaje:	12.00 m
Ancho de calzada:	8.00 m
Aceras:	2.00 m
Curva de retorno (Radio):	10.00 m
Resolución Metropolitana:	No. 3767 en la cual se aprueba por el Concejo Metropolitano de Quito en sesión extraordinaria realizada el 07 de diciembre del 2006, la propuesta vial de las calles s/n ubicadas en el sector Guayraloma de la parroquia Nayón.
Fecha de sanción:	07 de diciembre del 2006

Sin embargo, cabe recalcar que el trazado aprobado del Pasaje Oe6 Francisco Javier Ascázubi no ha concluido con todo el **proceso para poder expresar que el pasaje es público: anuncio de proyecto, declaratoria de utilidad pública, fase de negociación y expropiación.**

Finalmente, se adjunta el plano aprobado en formato (DWG) con Código AZCN-TV-HT-11413.001 TRAZADO VIAL DE LAS CALLES SIN NOMBRE BARRIO GUAYRALOMA - PARROQUIA DE NAYÓN) con su respectiva resolución e informe IC-2006-650, para los fines pertinentes.

Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2024-0882-O

Quito, D.M., 09 de abril de 2024

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. María Fernanda Guillen Palacios
ADMINISTRADORA ZONAL
ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO

Referencias:

- GADDMQ-DC-HESV-2024-0101-O

Anexos:

- 1 oficio 3767 referente al informe IC-2006-650
- 2 informe IC-2006-650
- TRAZADO VIAL DE LAS CALLES SIN NOMBRE BARRIO GUAYRALOMA - PARROQUIA DE NAYON

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster
Teresa Verónica Sánchez Hidalgo
Gerente General (E)
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Señora Psicóloga
Sandra Marcela Herrera Herrera
Asistente de Despacho
DESPACHO CONCEJAL HIDALGO ESPINEL SANDRA VICTORIA

Señor Magíster
Jose Ignacio Loza Campaña
Director Zonal de Hábitat y Obras Públicas
ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO - DIRECCIÓN ZONAL DE HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS

Señor Arquitecto
Diego Alberto Sánchez Oviedo
Jefe de la Unidad Zonal de Gestión Urbana
ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO - UNIDAD ZONAL DE GESTIÓN URBANA

Señor Ingeniero
Henry Vinicio Carrión Vivar
Servidor Municipal 11
ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO - UNIDAD ZONAL DE GESTIÓN URBANA

Señora
Maria del Pilar Vallejo Vasconez
Servidor Municipal 6a
ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO - DIRECCIÓN ZONAL DE HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS



Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2024-0882-O

Quito, D.M., 09 de abril de 2024

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Henry Vinicio Carrión Vivar	hc	AZEE-DZHOP-UZGU	2024-04-08	
Revisado por: Jose Ignacio Loza Campaña	jl	AZEE-DZHOP	2024-04-09	
Revisado por: Diego Alberto Sánchez Oviedo	daso	AZEE-DZHOP-UZGU	2024-04-09	
Aprobado por: María Fernanda Guillen Palacios	mfgp	AZEE	2024-04-09	

